

**ADDENDUM AL CONTRATO DE CONCESIÓN SPQU No.012-99-CONT  
ADDENDUM No.02**

Conste por el presente documento el Addendum No. 02 al CONTRATO DE CONCESIÓN SPQU No. 012-99-CONT, que celebran en vías de regularización de una parte la CORPORACIÓN PERUANA DE AEROPUERTOS Y AVIACIÓN COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA - "CORPAC S.A.", con RUC No. 20100004675, debidamente representada por su Gerente General señor Ing. VÍCTOR ORLANDO BOSSIO MARTINI, identificado con DNI 06090081, según Acuerdo de Directorio No. 2-2025-2005, a quien en adelante se le denominará CORPAC, y de la otra parte PETROLEOS DEL PERÚ - PETROPERU S.A., con RUC No. 20100128218, debidamente representada por su Gerente General señor MARCO ANTONIO SILVA BARRIO DE MENDOZA, identificado con DNI No. 02613744, según Acuerdo de Directorio No: 052-2005-PP del 07.07.2005, a quien se le denominará EL CONCESIONARIO; en los términos y condiciones siguientes:

**PRIMERA: ANTECEDENTES**

Con fecha 16 de Marzo de 2000, CORPAC y EL CONCESIONARIO suscribieron el Contrato de Concesión SPQU No. 012-99-CONT, cuyo objeto fue otorgar en concesión el servicio de suministro de combustible para el uso aeronáutico, en el Aeropuerto de Arequipa; entregándose para ese fin a EL CONCESIONARIO un área de terreno de 4,038.71 m2, ubicada en la Zona Este del "Aeropuerto Internacional "ALFREDO RODRIGUEZ BALLON".

Mediante el Addendum No. 01 al Contrato de Concesión SPQU No.012-99-CONT, se acordó entre otros aspectos, ampliar el plazo de vigencia del Contrato en mención, hasta el 05 de octubre de 2005.

Con fecha 26 de septiembre de 2005, PETROPERU S.A. ha presentado su carta DIST-409-2005, requiriendo ampliar la vigencia del Contrato de Concesión materia del presente documento.

**SEGUNDA: OBJETO DEL ADDENDUM**

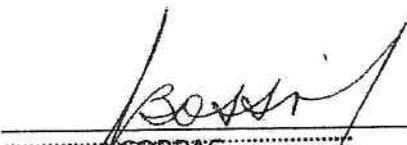
CORPAC y EL CONCESIONARIO, convienen en extender el plazo de vigencia del Contrato de Concesión SPQU No. 012-99-CONT, hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2005.

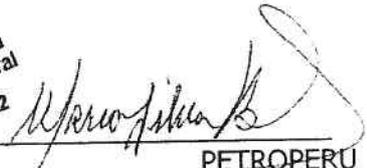
**TERCERA: DISPOSICIONES FINALES**

Quedan vigentes las demás cláusulas y estipulaciones contenidas en el Contrato de Concesión No. SPQU No. 012-99-CONT y Addendum No. 01, en tanto no se opongan al presente Addendum.

Suscrito en el Callao a los 20 Días del mes de Octubre de 2005



  
Ing. VICTOR BOSSIO MARTINI  
Gerente General (e)  
CORPAC S.A.

Marco A. Silva  
Gerente General  
Ficha: 3722  
  
PETROPERU

